

JUNTA LOCAL DE DEFENSA PASIVA

de

Nº 79 PURRIANA

En contestación a su atenta comunicación fechada en 31 de Enero próximo pasado, cúmpleme informarle:

Que no se pueden habilitar refugios en los edificios existentes por falta de condiciones de solidez y carencia absoluta de lugares subterráneos adecuados.

Ya se han iniciado las construcciones de tres refugios: Uno en el Grupo Escolar "Cervantes" emplazado en la zona N.W. de esta población con capacidad para 800 personas y con posibles ampliaciones hasta 1.000. Sistema de galerías subterráneas, con pozos de ventilación al exterior, rampa en entradas, dotadas de antecámaras para accidentados, servicios sanitarios de W.C. y luz eléctrica. Otro en el Mercado Central, para 600 personas con iguales características que el anterior. Y el tercero emplazado en la parte exterior del Grupo Escolar "Pablo Iglesias" capaz para 1.000 personas con el mismo sistema de servicios que los precedentes.

Son diecisiete los refugios proyectados y que se espera llevar a cabo con toda la premura posible.

Esta Junta Local viene funcionando de una manera regular y el servicio de sus comisiones de Hacienda y técnica funcionan con carácter permanente.

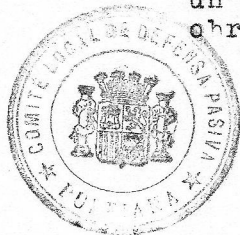
El sistema de cotizaciones y aportaciones impuesto ha sido ya aceptado con beneplácito por todas las Organizaciones, haciendo dos semanas que se ha empezado a cotizar y se tiende a imprimir un ritmo acelerado en crescendo a tal género de obras.

Me saludo atentamente.

Purriana, 4 de Febrero de 1938.

El Presidente, *alcal,*

J. Peris



CAMARADA PRESIDENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL DE DEFENSA PASIVA
Castellón

74/8
17

Contestación 8/10/1938